

**ANEXO I**

**INSTANCIA**

**Ejecución del Programa de Atención a las Familias en el ámbito de la Mancomunidad Integral Sierra Suroeste 2016-2017**

Sr:  
D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con D.N.I./N.I.F nº. \_\_\_\_\_,  
vecin@ de \_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_, con  
domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, nº \_\_\_\_\_,  
de la localidad de \_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_, C.P. \_\_\_\_\_,  
y teléfono de contacto \_\_\_\_\_, teniendo por presentada esta instancia en  
tiempo y forma; esa Presidencia comparece y **EXPONE:**

-Que conociendo y aceptando plenamente las Bases que rigen la convocatoria de pruebas selectivas realizada por la Mancomunidad Integral de Municipios "Sierra Suroeste", para cubrir una plaza de **TRABAJADOR/A SOCIAL**.

-Reuniendo todos y cada uno de los requisitos exigidos en las Bases de la convocatoria y que tal cumplimiento es anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes;

-Adjuntando a la presente, la siguiente documentación :

- Fotocopia del D.N.I.
- Fotocopia de la titulación requerida
- Fotocopia del permiso de conducir requerido.
- Justificante bancario de pago de la tasa de derechos de examen.
- Fotocopia acreditativa de los méritos alegados.

Por todo ello:

**SOLICITA** : Ser admitid@ en el proceso selectivo referido.

**DECLARA** :

a.- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

b.- No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarme en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado.

**En el caso de ser nacional de otro Estado:** no hallarme inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2016

Fdo.: \_\_\_\_\_

-----SR.PRESIDENTE

MANCOMUNIDAD INTEGRAL SIERRA SUROESTE

Ampliación Polígono Industrial El Pabellón c/ La Jara s/n ( JEREZ DE LOS CABALLEROS -06380 Badajoz-)